

quemar deste encienso ó goma por perfume, é le meten en la sepultura en una cesta alguna cantidad deste encienso; é cómo los chripstianos saben que en muchas partes de la Tierra-Firme los caciques é indios principales se suelen en-

errar con su oro é joyas, andando en esta demanda, han hallado en algunas sepulturas algunas esportillas destas con aquel encienso, é aunque ha mucho tiempo que allí se metieron, no está dañado ni corrompido.

CAPITULO XVII.

Del humo que los indios sacan en la provincia de los Chondales en la gobernaçion de Nicaragua, é hacen dél tea para carbon, é tinta para pintar los esclavos: el qual carbon ó polvos dél llaman los indios *tile*.

En esta Isla Española y en algunas partes de la Tierra-Firme hay pinos naturales, como los de España; y en la gobernaçion de Nicaragua, entre los indios chondales, en aquellas sierras hay pinares. E una de las grangerias en que se exercitan, es sacar de la tea de los pinos un humo, de que hacen unos polvos, assi como los que sacan los plateros del olio para debuxar, é envuelven este polvo (ques como un carbon muy molido), en unas hojas de *biahos*, é hacen un bollo tan luengo como un palmo é mas, é grueso como la muñeca de un braço: é segund es la cantidad deste polvo ó humo, assi tiene el presçio. E llévanlo al *tianguex*, ques el mercado donde se juntan los indios é indias en sus plaças para mercadear é sus contractaçiones; é allí baratan este polvo por otras cosas ó por almendras, ques su moneda comun. Y el efeto para que es aqueste polvo, es para herrar indios por esclavos con aquella invencion que á sus amos les paresçe, y tambien para se pintar por gala otros.

Este polvo es negrissimo, é llámase en aquella lengua *tile*.

La manera de usar dél es cortando con unas navajuelas de pedernal la cara ó braço que quieren herrar sotilmente, como entre cuero é carne, é lo cortado polvORIZARLO con este humo, assi fresca la cortadura, é por cima embarrarlo con el humo, é en breve es sano, é queda la pintura negra é muy buena, é es perpétua la pintura para los dias que vive el que assi es herrado.

Pusse esto aqui con los otros depósitos; pero no entendais, letor, porque se dixo de suso embarrado, que ha de tener barro ó ponérsele, sino del mismo humo henchir de aquel polvo todo lo pintado, por encima, é dexarlo assi estar, sin llegar á ello, ni lo lavar hasta que por sí mismo se despida: é si lo quisiéredes limpiar sea lavándolo de suso desde á cinco ó seys dias que se pintó, é liviana la mano; porque de ahy adelante quedan fixas las figuras é pintura que es dicha.

CAPITULO XVIII.

Por el qual se prueba que las ponçoñosas viandas é cosas que á los hombres son noçivas é mortales, son á otros animales en estas partes é Indias útiles é provechosas é grato mantenimiento.

En el libro VII, capítulo II, se tractará de la *yuca*, é de quán bastante muerte es para los hombres, si comen el fructo della, assi como está en el campo, ó si gustan el çumo della. E en aquesta nuestra Isla Española cómo la vacas y los ratones, y aun mas de la que querriamos; pues nos destruyen las heredades é ningun daño á tales animales hace, por mucha que coman della.

En el capítulo VI del libro XXI de la segunda parte se tracta de la hierva con

que los indios flecheros se exercitan en la costa de Tierra-Firme, que es irremediable; é uno de los mas potentes materiales que en ella echan, es el çumo de aquellas mançanillas de que se tracta en el libro VIII, capítulo XII desta primera parte; é no obstante eso, como mas largo lo escribo, en el capítulo VI del libro XXI, podeis ver, letor, que no matan á los cangrejos estas mançanillas, é matan los cangrejos que las han comido al hombre que come tales cangrejos.

CAPITULO XIX.

De una novedad notable y contraria en la prospectiva á la mayor parte de lo que nos enseña la vista en las mas partes del mundo.

Muy comun es á nuestra vista que lo que está lexos paresçe menor mucho que lo que es la cosa. En la provincia de Vençuela, en Tierra-Firme, que la Çesárea Magestad tiene encomendada en gobernaçion á los Alemanes Velçares, hay lo que agora diré en contrario de lo que se dixo de suso, en çierta parte de aquella provincia, donde desde lexos las cosas paresçen mucho mayores de lo que son; y es desta manera. En el camino que hay desde la cibdad de Coro, yendo al cabo de Sanct Roman, que los indios llaman á aquella provincia *Paraguana*, es un cabo que sale á la mar veynte y cinco leguas ó mas, y en el principio es de ancho una legua pequena, é váse ensanchando algo mas, pero en poca cantidad, é tiene de longitud ocho leguas ó nueve. La mayor parte destas leguas ó

tierra lava el agua de la mar, quando son aguas vivas; y despues quel agua se ha quitado, queda aquella tierra quel agua bañó muy llana é lisa, é desocupada de hierva é piedras é otra cosa alguna, é tan escombrada é limpia, como está un pliego de papel muy bien tendido; é queda la arena blanqueando un poco, como salitres ó tierra tocada de sal.

Cosa es maravillosa lo que diré. Vinien-do un hombre por el camino, si acaso otro viene al opósito por el mismo camino ó llanura, tanto quanto la vista puede devisar, en començándose á paresçer, le paresçe al que mira quel que viene es tan grande como un mástel de una nao. Y es verdad que se multiplica la cosa al paresçer, ora sea hombre, ó caballo, ó piedra, ú otra cosa que vean de aquella manera y forma que se multiplica la som-

bra, quando se quiere poner el sol (por el suelo) ques mucho mayor la sombra que señala que la cosa que es). E assi se aumenta é paresçe mayor en aquella llanura ques dicho, la cosa en grandeza; y esto tanto es á la mañana, como á medio dia, é en qualquier tiempo é hora del dia. E quanto mas la cosa se ve de lexos, paresçe mucho mas alta, é quanto mas á ella se acerca hombre, tanto menor paresçe. Esto se ha mirado y experimentado de muchos con toda atencion, por cosa muy notable.

E passando esta llanura, la tierra se ensancha en mucha cantidad, é hay montes é arboledas é cuevas é valles, é alli la cosa no paresçe sino como en otras partes. En treçe de julio de mill é quinientos é quarenta años, ante el reverendíssimo señor, el señor presidente de la Audiencia é Chancillería Real que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, el licenciado, don Alonso de Fuenmayor, obispo desta cibdad, lo juraron en mi presencia, segund está dicho, Alonso de la Llana, mercader natural de la cibdad de Búrgos, é

CAPITULO XX.

De la hierva que los indios de Nicaragua llaman *yaat*, é en la gobernacion de Veneçuela se diçe *hado*, y en el Perú la llaman *coca*, é en otras partes la nombran por otros nombres diversos, porque son las lenguas diferentes.

Acostumbran los indios de Nicaragua é de otras partes, donde usan esta hierva *yaat*, quando salen á pelear ó quando van camino, traer al cuello unos calabacinos pequeños ú otra cosa vacua en que traen esta hierva seca, curada é quebrada, hecha quassi polvo, é pónense en la boca una poca della, tanto como un bocado, é no la mascan ni tragan; é si quieren comer ó beber, sácanla de la boca é pónenla á par de sí sobre alguna cosa

Françisco Nuñez, natural de la cibdad de Plasencia, estantes en esta cibdad; é dixeron que era verdad lo que es dicho, é que ellos lo avian visto muchas veçes ser assi. E despues sin esos testigos, lo diçen otros muchos que lo han visto é experimentado, é entre ellos Lázaro Bejarano, veçino desta nuestra cibdad, hombre de honra é digno de crédito, que há poco que estuvo en aquella tierra, diçe lo mismo. E aun que acaesçe, queriendo burlar á alguno que no lo sabe, yendo su camino adelante, dejar un sombrero en tierra ó haçer poner una piedra no mayor que un palmo, sin que el novicio en la tierra lo vea; é desque estan apartados un tiro ó dos de ballesta, volviendo la cabeça atrás, paresçer que es un bulto tan grande como un buey ó un caballo; é cómo la tierra es rasa é no aver visto al passar cosa ninguna, haçen sus apuestas sobre ello, diçiendo: hombre es, ó caballo es, ó piedra es; é volviendo á ver la cosa, yrse ella en la vista resumiendo é achicando, hasta quedar en su ser é tamaño, veynte veçes menor ó mas de lo que les avie paresçido desde lexos. é

que esté limpia, é entonçes paresçe lo que paresçen las espinacas coçidas. Quando han comido é vuelven á caminar, tornan á la boca la misma hierva; porque demas de ser gente mezquina é sucia, es cosa esta que la estiman entre sí, é es buen rescate para la trocar ó vender por otras cosas, donde no la alcançan, ni la hay: é trayda assi en la boca, la mudan de quando en quando de un carrillo á otro. El efeto della es que disçen los in-

dios questa hierva les quita la sed y el cansancio; y juntamente con ella usan cierta cal hecha de veneras é caracoles de la costa de la mar, que assi mismo traen en calabacitas; é con un palillo lo revuelven é meten en la boca, de quando en quando, para el efeto ya dicho. E aunque totalmente no les quite la sed ni el cansancio, diçen ellos que se quita, ó mucha parte dello, é que les quita el dolor de la cabeça é de las piernas: é estan tan acostumbrados en este uso, que por la mayor parte todos los hombres de guerra é los monteros é caminantes é los que usan andar al campo, no andan sin aquesta hierva. En la provincia de Veneçuela é otra parte la siembran é cultivan é curan con mucha diligencia é cuydado en sus huertos, é cogen la simiente de-

lla, é despues cogen las hojas é en manojos las secan é guardan. Eecha unos tallos ó vástagos tan altos como tres ó quatro palmos ó poco mas, assi como los bledos ó malvas; pero esos astiles ó vástagos, cogida la hoja, ques el fructo, échanlos por aby; é diçen que si la comiessen ó tragassen que los mataria: antes ella sirve á tener húmeda é fresca la boca é la lengua é sin flegma; pero quando la dexan, se enxuagan bien la boca é lo echan, porque no les quede cosa alguna della. Sé de vista que comunmente esos indios, á vueltas de sus provechos ó virtudes desta hierva é de aquella cal, aunque sean mançebos los que la usan, tienen malas dentaduras de sucias é negras, é podridas muchos dellos.

CAPITULO XXI.

De las minas nuevamente halladas en la isla Fernandina, por otro nombre llamada primero Cuba, donde se ha descubierta cierta vena de metal que es oro, é plata é cobre.

El año passado de mill é quinientos é quarenta se publicó que en la isla Fernandina, alias Cuba, se descubrió cierta vena é minas nuevamente halladas por un hidalgo natural de Medellim, en Extremadura, veçino de la villa de.....¹, en aquella isla, llamado Vasco Porcallo de la Cerda: la qual vena ó metal diçen que es de tal manera, que en un quintal de tal materia salen quince libras de cobre muy bueno, é doce onças de muy fina

plata, é quince pessos de oro fino. Y es el venero é minas desto en grandíssima cantidad en una montaña: por manera que es cosa de muy grand riqueza, lo qual no afirmo ni contradigo hasta quel tiempo mas manifieste esto. Pero ya estamos siete años adelante é la nueva é fama de lo que es dicho, tornósse silencio é cayó en olvido, como cosa incierta, á lo menos en mucho menos que se avia dicho.

¹ En el original se halla en blanco el nombre de esta villa, siendo ya imposible el averiguarlo, por

la poca importancia de la mina que descubrió el hidalgo Porcallo de la Cerda.

CAPITULO XXII.

Que tracta de la gente llamada chacopati, á la qual los españoles llaman magueyes, los quales nunca beben en toda su vida, sino alguna vez ó rarissimamente.

En la Tierra-Firme, cerca de la provincia de Araya, hay una gente á la qual los españoles llaman agoreros, á causa de cierta fructa assi llamada; y cerca desta gente hay otra que llaman *magueyes*, á causa de cierta planta que llaman maguey, que es muy útil en aquella tierra, como mas largamente se dirá en el lib. XI, cap. XI. E aquesta gente magueyes llaman los naturales de aquella tierra *chacopati*: aquestos despencan aquella hierva, é la cabeça ó cepa della cuéçenla é hacen cierto manjar de assaz substancia, con que se sustentan, é de las hojas sacan el çumo por sudor de fuego á manera de destilarlo; é aquel licor beben aquellas gentes, porque agua nunca la ven ni la tienen, salvo de la mar, que no se sufre beberla. Caresçen de rios, que no los tienen, ni fuentes, ni lagos, ni poços, ni en toda su vida beben agua, exçepto quando llueve: que alli acaesçe muy pocas veçes en el año, é algunos años no llueve poco ni mucho. Mas quando alguna vez llueve, é en algunos hoyos de la tierra se hacen charcos, beben alli algunos destes indios, como lo haria un perro ó otro animal, topando aquella

agua acaso; pero no porque les pene ni tengan cobdiçia del agua, por estar, como estan, criados é habituados á no la beber jamás. Assi que, la costumbre está convertida en natura ó su natural en la costumbre.

Estos indios de los *chacopati* é otros de aquellas comarcas, quando la luna está eclipsada, júntanse contra ella é tiranle muchas saetas, creyendo que está enojada contra ellos, é que los ha de destruir á ellos é todos sus bienes: por lo qual luego dan órden en trocar é cambiar quanto tienen, é lo baratan unos con otros, porque son de opinion que, mudando las cosas de un dueño á otro, las aseguran é las apartan de aquel peligro que tenían ó esperaban de perderlas, si aquesto no hiçiesse. E aun van de unos pueblos á otros, á hacer los mismos cambios é truecos con sus veçinos é con quien pueden, hasta que no les queda joya ni otra cosa sin baratarla: el qual cambio, assi como en castellano se diçe trocar, é en la lengua desta Isla Española se diçe *serra*, en lengua destes magueyes ó *chacopati* el trocar quiere decir *uchibican*.

CAPITULO XXIII.

En el qual se tracta un depósito ó nueva manera de culebras ponçoñosissimas, que hay en la isla Margarita, que las llaman de los cascabeles, é otras vívoras ó culebras que les quieren imitar con un cascabel, é muy ponçoñosas en la provincia de los Alcázares.

En tanto que llega el tiempo de hablar en las cosas de la isla Margarita, en el lib. XIX é cap. XIV, quiero poner aquí un

depósito ó acuerdo, para mi memoria, de unas culebras de la mas extrema manera de ponçoña que nunca oy ni leí peor

animal, y es assi. En la isla Margarita hay unas culebras ponçoñosissimas que dentro de terçero dia muere aquel á quien muerden, é se le saltan ó rebientan los ojos de la cara al herido. Son pintadas; pero mirada assi á primera vista ó desde lexos toda junta, paresçe que tira su color á pardo, porque aquellas sus pinturas son oscuras é no se ven, sino desde cerca della. La mayor de aquestas culebras es de çinco ó seys pies de luengo, é de ahy para abaxo. Tiene esta serpiente en la cola ó çinco ó siete ñudos redondos é destintos, que paresçen que estan como ensartados: é quando anda este animal, suenan como propios é verdaderos cascabeles sordos, el qual sonido paresçe que la benigna natura (y mejor diçiendo Dios) con su misericordia le dió, para aviso de los hombres humanos, porque se guarden della, oyendo aquellos

cascabeles. Muy menos cruel fuera su veneno si, en picando, matára incontinentemente, que quedando penando aquel que muerde el espacio é tiempo que es dicho para perder la vida en el término que digo, é perdiendo los ojos é sin remedio de alguna medeçina. Esto es como está dicho é visto por muchos testigos de vista, é aun en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo hay hombres de honra é dignos de crédito que dello dan testimonio, y que algun tiempo han seydo veçinos ó estantes en aquella isla Margarita. Otras culebras hay en la provincia de los Alcázares, en la Tierra-Firme, con un cascavel é una uña en el extremo é fin de la cola, muy ponçoñosas é inremediable su herida, como mas largamente podrá el letor verlo en el libro XXIII, cap. VII, en la segunda parte destas historias.

CAPITULO XXIV.

En que se tracta otro depósito para mi memoria, que pertenesçe al lib. XIX, de dos animales que hay en la isla de Cubagua, uno de tierra é otro de agua, y es de aquesta manera que aqui se dirá é cada cosa dellas muy notable.

Hay en la isla de Cubagua unas arañas muy chiquitas en su tamaño, pero el dolor que causan á quien muerden, es tan grande que no tiene otra comparación igual, sino la que se dirá de otro animal de agua; y si turase la passion que causan estas arañas, no seria mucho que el que está herido ó picado della desesperrasse y él mismo se matasse, por alloxar su pena muriendo, por no atender tan cruda passion. Pero no hay en este peligro mayor remedio ni consuelo que la esperanza y experiencia que ya se tiene de llegar al término en que çessa su fatiga, para ser libre el que assi está trabaxado; porque en tanto que el dolor persevera, las vascas y trabaxo que padescen,

sin se alloxar ni mitigar la pena por cosa alguna, es cosa incomportable, sin que pueda comer, ni beber, ni reposar un punto el paçiente hasta el dia siguiente á la propria hora que fué picado. Y quando ha çessado el dolor, queda tal ei que ha padescido que en dos ni tres dias no puede tornar en sí ni á su primero estado, puesto que deste mal ninguno muere. Hay un pescado ó animal en la mar, que no es mayor que un dedo pulgar de la mano y pintadillo de pecas é rayas blancas é otras amarillas, é llámase *talara*; y al que pica en el agua, como acaesçe algunas veçes picar á algun indio, el que está herido hace tantas vascas é siente tan grandes dolores, é pas-